



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (27 de septiembre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

JOEL ELPIDIO GUERRA CORZO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1157

CIUDAD Y FECHA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	CARMEN CELESTINA CASTILLO CUARÁN
DEMANDADO(S)	HEREDEROS DEL CAUSANTE HOMAR ARGELINO CAICEDO GOYES
RADICADO	865683184001-2021-00169-00

Visto el informe que antecede, se ordena agregar al presente expediente la respuesta allegada por el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES -UNIDAD BÁSICA – PAMPLONA** en razón al requerimiento elevado por este despacho mediante oficio NO.680 de fecha 01 de septiembre de 2023, donde se proporciona una respuesta afirmativa por parte de la entidad manifestando que: **el día 20 de junio de 2023 se le tomo muestra a la señora SORAYA DANIELA CAICEDO YELA** y fueron remitidas el 21 de junio de 2023 al Laboratorio de Genética forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bogotá mediante oficio No. 091-UBPAM -DSNS – 2023 de la Unidad Básica de Pamplona.

En consecuencia, se ordena por intermedio **de la escribiente** del despacho poner dicha en conocimiento de las partes dicha respuesta. Dejar la constancia pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DAYRON ARLEY VILLALBA ARENAS
Juez

Firmado Por:
Dayron Arley Villalba Arenas
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea0f9fd94cdfda94ce619c1898f23c832c54767138b31447716c4fcf2525d29e**

Documento generado en 28/09/2023 02:18:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>